

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

35879 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se publica el otorgamiento de concesiones Administrativas.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz en sesión celebrada el día 17 de junio de 2019, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar las siguientes concesiones administrativas:

1.- A la empresa Ecosur Bahía, S.L., para la "Implantación de un área de lavado y desinfección de vehículos industriales y turismos en la dársena comercial de Cádiz, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz".

- Titular: Ecosur Bahía, S.L.

- Objeto: Ocupación Terrenos para la implantación de un área de lavado y desinfección de vehículos industriales y turismos.

- Superficie: 1.892,70 m².

- Plazo: Siete (7) años, prorrogables por otros Tres (3) Años.

- Tasa Ocupación: 18.076,41 €/Año.

- Tasa Mínima Actividad: 4.000,00 €/Año.

2.- A la empresa Harinera Vilafranquina, S.A., para la "Ocupación de una parcela en situada en el Muelle de Poniente, dársena de la Zona Franca de Cádiz, con destino a almacenamiento de materiales".

- Titular: Harinera Vilafranquina, S.A.

- Objeto: Ocupación superficie para almacenamiento de materiales.

- Superficie: 100 m².

- Plazo: Cinco (5) Años.

- Tasa Ocupación: 796,78 €/Año.

- Tasa Actividad: 250,00 €/Año.

3.- A la empresa Harinera Vilafranquina, S.A., para la "Ocupación de una parcela en el Muelle de Poniente, de la dársena de la Zona Franca de Cádiz, con destino a instalación de poste de gas-oil para el avituallamiento de combustible para vehículos propios".

- Titular: Harinera Vilafranquina, S.A.

- Objeto: Ocupación superficie con caseta para poste de gas-oil para avituallamiento de combustible para vehículos propios

- Superficie: 20 m².
- Plazo: Cinco (5) Años.
- Tasa Ocupación: 159,36 €/Año.
- Tasa Actividad: 1.500,00 €/Año.

4.- A la empresa Construcciones Occidental Andalucía, S.A. (COASA), para la "Ocupación de una parcela en el Muelle de Cabezuela-Puerto Real, zona de servicio del Puerto de Cádiz, con destino al estacionamiento de camiones y vehículos adscritos al servicio portuario de recogida de residuos procedentes de buques".

- Titular: Construcciones Occidental Andalucía, S.A. (COASA).

- Objeto: Ocupación parcela con destino a estacionamiento de camiones y vehículos adscritos al servicio portuario de recogida de residuos procedentes de buques.

- Superficie: 127,5 m².
- Plazo: Cinco (5) Años.
- Tasa Ocupación: 296,18 €/Año.
- Tasa Actividad: 165,75 €/Año.

5.- A la empresa Josymag Suministros, S.L.U., para la "Ocupación y Explotación de los Locales E-F del Paseo Pascual Pery Junquera, dársena comercial de Cádiz, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a discoteca y música en directo".

- Titular: Josymag Suministros, S.L.U.

- Objeto: Ocupación y Explotación Locales E-F del Paseo Pascual Pery Junquera con destino a discoteca y música en directo.

- Superficie: 275 m².
- Plazo: Diez (10) Años.
- Tasa Ocupación: 10.566,37 €/Año.
- Tasa Actividad: 8.900,00 €/Año.

6.- A la empresa Momart DiscoCádiz, S.L., para la ocupación y explotación del Local J del Paseo Pascual Pery Junquera, dársena comercial de Cádiz, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a hostelería".

- Titular: Momart Dicocádiz, S.L.

- Objeto: Ocupación y Explotación Local J Paseo Pascual Pery Junquera con destino a hostelería.

- Superficie: 110 m².
- Plazo: Diez (10) Años.
- Tasa Ocupación: 4.226,54 €/Año.
- Tasa Actividad: 3.800,00 €/Año.

Cádiz, 22 de agosto de 2019.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A190047420-1